

La dirección de RTVE abrirá una investigación sobre las anomalías técnicas que se produjeron el miércoles en la retransmisión del encuentro Oporto-Real Madrid. TVE dio el

partido en directo para Madrid y Cataluña. Durante la emisión se mezclaron imágenes y comentarios con el otro encuentro de la Liga de Campeones, el Barcelona-PSV, lo que ocasionó

las protestas de los aficionados. Por otro lado, el vicepresidente Álvarez-Cascos negó que se hubiera reunido con López-Amor y Pedro Pérez para ceder el partido a Vía Digital.

TVE investigará la desastrosa emisión del Oporto-Real Madrid

Álvarez-Cascos niega que se reuniera en la Moncloa con López-Amor y Pedro Pérez para ceder a Vía Digital los derechos del encuentro

Madrid

La dirección de RTVE abrirá una investigación sobre las anomalías técnicas que se produjeron el miércoles durante la retransmisión del encuentro de fútbol Oporto-Real Madrid, de la Liga de Campeones. La cadena estatal decidió a última hora de la tarde del martes ofrecer el partido en directo para Madrid y Cataluña. RTVE se vio forzada a tomar esta decisión tras las protestas de aficionados, asociaciones y partidos políticos ante la primera propuesta del ente, que contemplaba emitir en directo para toda España el Barcelona-PSV, mientras que el Oporto-Real Madrid pasaba a emitirse, también en directo, a través de Vía Digital, la cadena de pago de Telefónica impulsada por el Gobierno.

El vicepresidente primero del Gobierno, Francisco Álvarez-Cascos, salió ayer al paso de una información de la Cadena SER según la cual la cesión de los derechos del partido a Vía Digital se adoptó la semana pasada en una reunión celebrada en Moncloa entre Álvarez-Cascos, López-Amor, director de RTVE, y Pedro Pérez, presidente de Vía Digital. Los tres negaron rotundamente esta reunión y, en opinión de Álvarez-Cascos, «este

tipo de prácticas periodísticas, consistente en difundir noticias falsas, no tiene otra finalidad que la de desacreditar al Gobierno, que, como se demuestra, es el objetivo prioritario de la SER».

No obstante, las reacciones no se hicieron esperar ya que Francisco Álvarez-Cascos es el gran defensor del fútbol gratis para cumplir con el «interés general».

TVE rectificó a última hora del martes. Retiró los derechos del encuentro a Vía Digital y emitió en directo el encuentro para Madrid y Cataluña. El resto de España tuvo que verlo en diferido, al finalizar el Barcelona-PSV.

La precipitación originó, según informa RTVE, que fallaran algunos aspectos técnicos y se mezclaran —fundamentalmente, en Madrid— imágenes y comentarios de los dos partidos de la Liga de Campeones.

RTVE indicó que se investigarán las «circunstancias técnicas y humanas» que condujeron a las anomalías mencionadas.

Radiotelevisión Española atribuyó los fallos a dificultades de los complejos sistemas técnicos que envían la señal de imagen y sonido. RTVE lamentó las molestias ocasionadas a los espectadores de TVE-1 en algunas zonas de Madrid.



López-Amor.

Los cuatro consejeros socialistas en el consejo de administración de RTVE y el de IU acogieron «favorablemente» el anuncio de que el ente público abrirá una investigación sobre las anomalías técnicas producidas en la emisión del partido: Arancha Mendizábal, Diego Carcedo, Marcos Sanz y Antonio Santillana, consejeros designados a propuesta del PSOE, y el de IU, Rodolfo Ruiz

Ligero, coincidieron en calificar de «lamentable» la transmisión. Los cinco consejeros pidieron perdón a «la sufrida audiencia» y señalaron que la culpa no es de los trabajadores de RTVE, sino que la «gran responsabilidad y la culpa es de quien horas antes se empeñó en emitir ese partido por Vía Digital».

Por su parte, el líder de IU, Julio Anguita, afirmó que la retransmisión del partido sólo para Madrid y Cataluña constituye «un mal y pernicioso ejemplo», e instó a que se aplique lo aprobado en el Parlamento para este tipo de casos, sin excusas ni justificaciones.

«Mal camino el iniciado ayer» (por el miércoles), añadió Anguita. IU dio su apoyo al PP para sacar adelante la ley de Retransmisiones Deportivas, conocida como ley del Fútbol.

Tras subrayar Anguita que lo ocurrido con este asunto supone «conculcar un principio que IU ha defendido», advirtió: «Si se entiende que estos partidos son de interés notorio, tiene que ponerse en marcha lo que aprobamos y no vale ninguna justificación». A las críticas también se sumó Felipe Alcaraz, quien dijo que la decisión de López-Amor es una «provocación a los telespectadores».

Críticas a Tele 5 por instalar una réplica del zulo donde estuvo Ortega Lara

Tele 5 emitió ayer una nota en la que señala que «en su ánimo, al instalar una réplica del zulo en el que estuvo secuestrado José Antonio Ortega Lara, «ha estado el dar un paso más en la sensibilización ciudadana contra el terrorismo», con la pretensión de «unir y nunca desunir». El reportaje se emitió en el programa «Zoom». La nota agrega que Juan Barriaco, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, quien criticó la autorización de la reconstrucción del zulo, «tendrá la oportunidad de exponer su postura ante las cámaras de «Zoom».

El consejo de RTVE quiere ceder los ingresos del concierto de Las Ventas a Víctimas del Terrorismo

El consejo de administración de RTVE acordó proponer al director general del ente público que ceda a la Asociación de Víctimas del Terrorismo una parte de los ingresos publicitarios del concierto de Las Ventas para recaudar fondos con destino a la creación de la Fundación Miguel Ángel Blanco. Esa parte sería la diferencia de ingresos conseguidos por la publicidad incluida en el programa del concierto, celebrado el 10 de septiembre, y los obtenidos el miércoles anterior. A favor de la propuesta votaron los consejeros de IU y PSOE. Los del PP y el propio López-Amor votaron en contra.

Paul McCartney edita su primera sinfonía completa

Paul McCartney ha editado esta semana su primera sinfonía completa, «Standing stone» («Piedra en pie»), que es el fruto de cuatro años de trabajo del artista de Liverpool, cuyo estreno mundial será dentro de dos semanas en Londres. Se trata de una obra de 75 minutos de duración que ha sido grabado con la Orquesta Sinfónica de Londres y sus coros, bajo la dirección de Lawrence Foster. La compañía EMI celebra así su centenario.

El fiscal y las acusaciones se oponen al archivo del «caso Sogecable»

El ministerio público considera que el instructor debe concluir las diligencias

Madrid

El fiscal y las acusaciones del «caso Sogecable» se opusieron ayer al recurso presentado por los abogados de Sogecable en el que demandan el sobreseimiento de la investigación, al alegar que los hechos que investiga el juez Javier Gómez de Liaño no constituyen delito. La Sala de lo Penal debe decidir si admite este recurso, escuchadas ayer durante la vista las intervenciones en contra del ministerio público y de las acusaciones y ayer las de todas las defensas, en las que pidieron el archivo de las investigaciones.

El fiscal Ignacio Peláez se opuso al archivo del «caso Sogecable» porque considera que el

instructor debe concluir antes todas las diligencias pendientes.

Además, el fiscal estima que debe ser el instructor el que decida primero si se archiva o no la investigación, resolviendo el recurso de reforma que presentaron en abril los consejeros de Sogecable ante el Juzgado y que Javier Gómez de Liaño, en esa fecha, no admitió.

El abogado José María Stampa Braum dijo: «Es necesario que concluya la instrucción, porque no tiene sentido que se corte este proceso que ha dado lugar a este deterioro procesal de la justicia».

En este mismo sentido se pronunció otra de las acusaciones, Juan de Rojas, que dijo que no se



Jesús de Polanco.

podía dar un cierre en falso porque «quedaría la sospecha de la duda».

Por otro lado, el abogado Antonio García Trevijano, imputado en una supuesta trama contra el presidente de Sogecable, Jesús de Polanco, aseguró que el



Javier Gómez de Liaño.

juez Baltasar Garzón y el consejero de Canal Plus García Añoveros se han cruzado ante el Tribunal Supremo acusaciones de ser los urdidores de una trama contra el juez Gómez de Liaño para apartarle del caso.

Centro de Cultura

DEL 4 AL 12
DE OCTUBRE

**EXPOSICION
FILATELICA
NACIONAL**

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE MADRID